

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



JUZGADO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA  
Calle 6 Nro. 14 – 43 Oficina 201, Teléfono: 2893301  
Correo: j01fgirardota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Girardota, nueve (09) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado 05-308-31-10-001-2019-00361-00

Se requiere a la parte demandante para que se sirvan arrimar al expediente la citación para notificación personal que se le remitió a la demandada Luz Elvigia Giraldo López, debidamente cotejada, como lo manda el numeral 3° del artículo 291 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

  
LINA MARÍA OROZCO POSADA  
Jueza

<p style="text-align: center;"></p> <p>CERTIFICO: Que el auto anterior es notificado por ESTADOS (CGP) No. <del>047</del> fijado hoy <u>13 DE OCTUBRE DE 2020</u>, en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;"> ADRIANA MARIA RÍOS JIMÉNEZ Secretaria</p>
--